

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SENINI S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo de 2019, siendo las 11:00 am, en las oficinas ubicadas en Maguangua Oeste, Calle Segunda N°202 y calle Primera se reúnen los accionistas de la compañía de sociedad anónima SENINI, socios ERNESTO FRANCISCO WEISSON ARIZAGA, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una, MARIA DEL CARMEN HIDALGO DESCALZI por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los correspondientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, el señor ERNESTO FRANCISCO WEISSON ARIZAGA, y como presidente de la Junta la señora MARIA DEL CARMEN HIDALGO DESCALZI. La secretaría informa que se hacen presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS (800) DOLÁRES, en consecuencia el presidente de la Junta, al tener de la disposición en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y válidamente convocada a celebrada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 14 de marzo de 2019 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Darse a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2018.
2. Darse a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2018.
3. Darse a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por la comisión Ing. Jenny Sánchez Obispo; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asamblea unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía SENINI S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2018.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2018 establecidos en el Informe de la Gerencia.
3. El informe de la comisión Ing. Jenny Sánchez Obispo del año 2018.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reanudada la Junta, con la presencia de todos los que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en calidad de acta. Se dio por concluida la sesión siendo las 12:00 pm.


ERNESTO WEISSON ARIZAGA

SECRETARIO - ACCIONISTA



MARIA DEL CARMEN HIDALGO DESCALZI

PRESIDENTE - ACCIONISTA